

RIIS EXOLVENDAS. PROC. AVGG. AD.
RIPAM. BÆTIS. SCAPHARII. HISPALEN
SES. OB INNOCENTIAM. IVSTITIAM
QVE EIVS SINGVLAREM (1).

Trasladada al castellano, viene á significar: «Los barqueros de Hispalis hacen esta dedicacion á la pureza y singular justicia de Sexto Julio Posesor, hijo de Sexto de la tribu Quirina, que fué prefecto de la 3.^a cohorte de Galos; prepósito del número de los Sirios flecheros; prepósito tambien de la 1.^a banda de los caballos españoles; procurador de la ciudad Romulense y del municipio de los Arvenses; tribuno de la legion 12.^a ó de los lanzarayos; procurador de la colonia de los Arcenses; agregado á las decurias de los jueces por merced de los escelentes y soberanos emperadores Antonino y Vero, Augustos; ayudante de Ulpio Saturnino prefecto de los víveres y encargado del reconocimiento del aceite de Africa y de España, de la remesa de los socorros, y de hacer pagar sus fletes y portes á los maestros de las naves como procónsul de los emperadores en las riberas del Bétis (2).»

El arsenal de Sevilla en aquel tiempo estaba en el arrabal de los *Humeros*.

Ni los Griegos ni los Romanos acostumbraban á dar el nombre de ciudades á las poblaciones donde no hubiese pretorio (3), gimnasio ó es-

(1) Este monumento debió perderse de nuevo despues que lo publicaron Ambrosio de Morales y Rodrigo Caro, puesto que el archivista del cabildo catedral D. Antonio de S. Martin y Castillo, al hablar de la torre mayor ó Giralda en los apuntes que reunia no há muchos años para escribir la *Historia de la Iglesia antigua*, y que hemos hojeado en aquel curioso archivo, trae la siguiente noticia: «Esta inscripcion romana se halló en el año 1792 en la esquina de la torre de la santa iglesia de Sevilla, inmediata á la casa arzobispal, mirando lo escrito al Oriente, y aunque de ella tratan Rodrigo Caro (siguiendo á Ambrosio de Morales) en el folio 31, y Masdeu en el tomo 5, folio 470, no están con arreglo al original que copié puntualmente lavando muy bien la piedra un peon de esta santa iglesia por estar debajo y casi á la superficie del piso de gradas, y despues cotejé la copia con el original á presencia de D. Rafael Tabares, bibliotecario de dicha santa iglesia, de modo que no quedó duda de la exactitud de la copia ni aun por lo tocante al mecanismo del escrito.» Nosotros tambien hemos hecho la confrontacion de esta copia con el original, y, corrigiendo unas y otras lecciones, creemos poder restaurar su verdadero contexto del modo que lo dejamos consignado.

(2) Esta traduccion nuestra no podia menos de diferenciarse de todas las que se han hecho anteriormente; pero completa el sentido de las frases que Morales dejó cortadas y corrige ciertas interpretaciones violentas que pueden verse en su traduccion (*Crón. gen.*, lib. IX, cap. 39). Sobre el origen de la denominacion de *lanzarayos* (*fulminatrix*) aplicada á la Legion XII, dá el citado historiador en ese mismo capítulo curiosas esplicaciones.

(3) Palacio y tribunal del comandante militar.

cuela pública, teatro, foro, baños y un río de cierto caudal. Todo esto había pues en Hispalis; pero algunos anticuarios sostienen que además tenía su capitolio (1). Hoy puede decirse que solo de los baños públicos quedan reliquias (2).

Del estado del arte en la colonia Romulea nos dán las medallas algún testimonio. Uno de sus fueros en tiempo de los emperadores fué batir moneda con su nombre, por licencia obtenida de Augusto, segun en las mismas medallas se espresa (3). El P. Florez publicó en su España Sagrada una medalla de gran bronce en que se ve la cabeza de Augusto con corona de rayos, el rayo de Júpiter al lado donde mira el rostro, y encima de la cabeza la estrella símbolo de los Augustos (4). Al rededor está la leyenda PERM. DIVI. AUG. COL. ROM. (*Permissu divi Augusti colonia romulensis*). Tiene en el reverso una cabeza de mujer puesta sobre un globo y debajo de una media luna, con estas letras en el contorno: JULIA. AUGUSTA. GENITRIX ORBIS (*Julia Augusta madre del orbe*): adulación de los Sevillanos á Livia, madre de Tiberio, que supera con mucho á la de los Romanos; los cuales la llamaron *madre de la patria* (5). No es posible responder de la exactitud del dibujo que dió á luz el referido anticuario, pero ciertamente esta medalla descubre un arte muy maduro así en la disposición general de los atributos que caracterizan á

(1) En confirmacion de esto se cita una piedra que existia en tiempo de Caro con esta mutilada inscripcion:

M..... P.....
 : ATVAM. IN CAPIT.
 F. C. LOCO.
 IV..... TITV.....
 . C. C. R... D...

Supónese que esta inscripcion fué puesta en dicho capitolio por los decuriones de la ilustre colonia romulea, y el citado Caro sostiene que el edificio estaba situado donde hoy descuella la catedral, sin mas fundamento al parecer que haberse descubierto dos arcos de mortero romano antiguo, uno á la entrada del palacio arzobispal, y otro contiguo al que daba ingreso á la plaza de los Alamillos, del cual no queda huella.

(2) Existen algunas en la parroquia de S. Juan de la Palma y en el convento de Recogidas del dulce nombre de Jesus, cerca de la antigua casa de Ayuntamiento, en el Corral de los Olmos, aunque de estas últimas se duda si son restos de baños ó de anfiteatro. Véase Standish, obra citada, cap. I.

(3) En ellas leemos PERM. DIVI AUG. (*Permissu Divi Augusti*), por donde se ve que aunque la Bética pertenecía al gobierno del Senado, con todo los Sevillanos acudían al emperador para obtener la facultad de acuñar moneda. Conviene advertir que las medallas en que se dá á Augusto el dictado de *divino* son posteriores á su muerte.

(4) Esta esplicacion dá á la estrella el P. Harduino, añadiendo que de las Augustas lo es la media luna. Véase *Hist. Aug.*, p. 706.

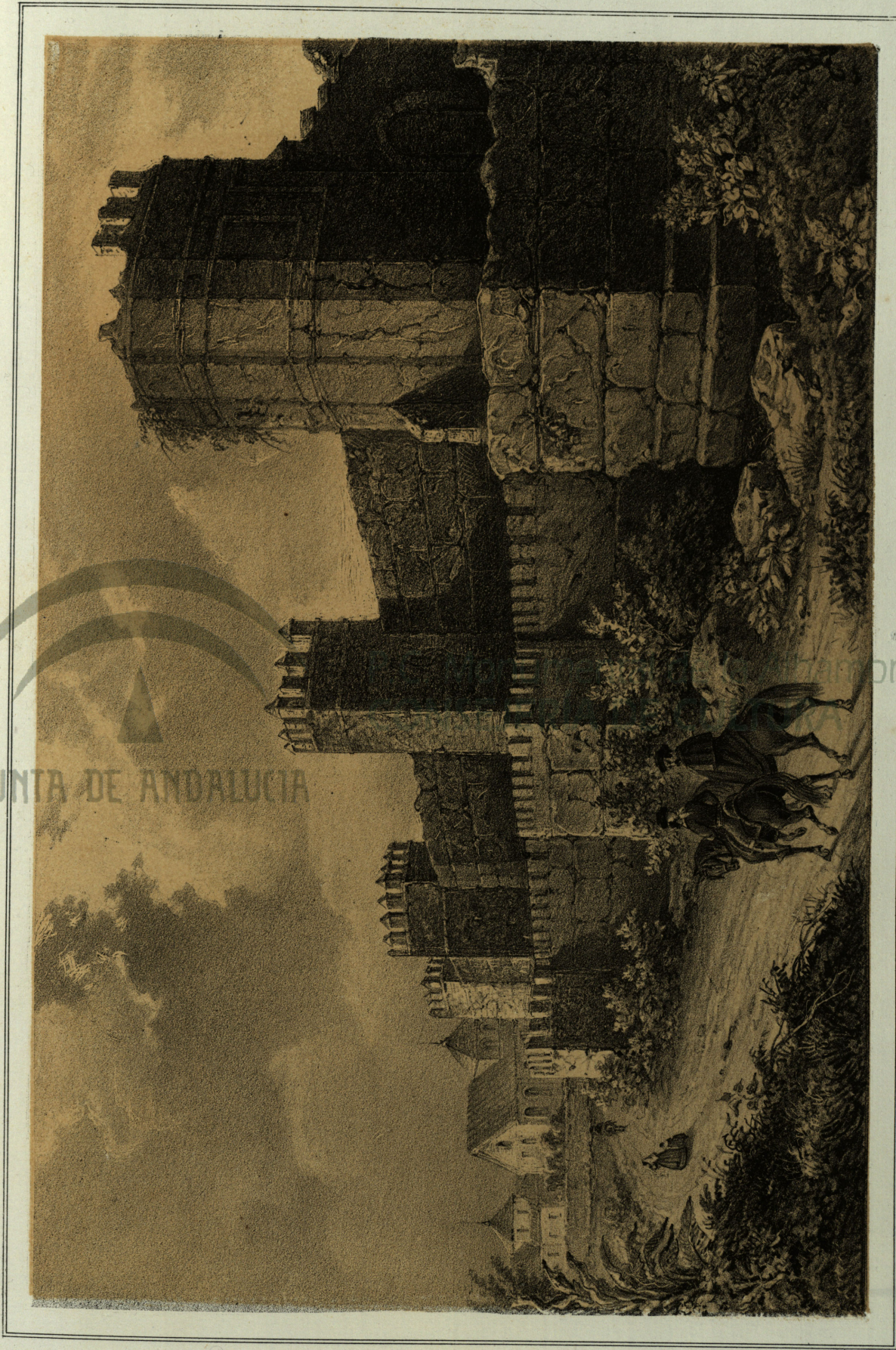
(5) *Inventi haud pauci qui matrem eam patriæ, ac GENITRICEM appellendam cense- rent*, dice Dion (libro 57) hablando de los aduladores de Livia.

los personajes, como en el buen gusto con que están puestos la corona del emperador y el cabello de Julia ó Livia (1). La misma observacion hacemos respecto de otra medalla sevillana de Tiberio, de mediano bronce, que publica tambien Flórez. La corona de laurel y el gran lazo que de ella pende adornan con esquisito gusto la cabeza del emperador, y los dos pequeños bustos de Druso y Germánico que hay en su reverso presentan en el estilo general del contorno y del cabello mucha elegancia y sencillez.

Era Híspalis ciudad murada y torreada: supónese que Julio César renovó y ensanchó su muralla, y el rey D. Juan II en su crónica asegura que la gran cerca romana perseveraba en su tiempo intacta. Aun se conservan trozos del antiguo muro, y algunas de las 166 torres que robustecerian aquel circuito de mas de una legua de camino, especialmente entre las puertas de Córdoba y de la Macarena, donde al imponente aspecto de las torres y de la barbacana almenada se junta la aridez de la llanura vecina para hacer el cuadro mas sombrío y producir en el alma la soledad que es indispensable en la evocacion de los grandes recuerdos históricos. Tambien de la puerta del Sol á la de Córdoba corre todavía sin interrupcion un alto muro fortalecido á trechos con torres cuadrangulares y defendido al exterior con parapeto de durisima argamasa, que, aunque no levanta ya sino dos ó tres piés del suelo, aparece desde luego como base ó arranque de la antigua barbacana (2). Estos son los

(1) Sobre si es Julia la hija de Augusto, ó Livia su esposa, hay cuestion entre los anticuarios. Creemos que aquí se trata de la segunda, que, segun testimonio de Dion y de Suetonio, en virtud del testamento de Augusto recibió el nombre de su marido.

(2) Para dar al lector una idea de la conformacion de la antigua muralla de Sevilla reproduciremos aquí un trozo de nuestro diario de viaje, en que describimos la parte interior de dicha fortificacion desde la puerta de Córdoba á la Macarena, consignando fiel y sencillamente la impresion que su vista produce. «La puerta de Córdoba representa grande antigüedad, aunque no parece fácil al pronto determinar la época en que pudo ser construida. Alzase sobre ella una torre sombría que se anuncia desde el primer golpe de vista como cárcel y teatro de un glorioso martirio. La historia y la leyenda se dán la mano en la solemne escena que estoy contemplando. A un lado la prision de S. Hermenegildo; en frente el famoso convento de Capuchinos; por este pequeño espacio han pasado los mas interesantes dramas de la historia de Sevilla. Donde está ese convento, estuvo la basilica que fundó, segun la tradicion, el apóstol Santiago; allí cerca estaba el palacio de Diogeniano, allí el anfiteatro donde fué inmolada aquella casta y poética pareja de vírgenes tiernas y mujeres fuertes, las Stas. Justa y Rufina. Sobre este mismo raso horizonte que miro al nordeste se destacaron las nobles figuras de S. Isidoro y S. Leandro, y la no menos interesante, si bien menos venerable del afectuoso Murillo, cuando venia á ese mismo convento de Capuchinos á realizar sus místicos y deliciosos sueños de artista cristiano. ¡Las paredes que revistieron, hoy silenciosas y desnudas, publican que han desaparecido de estos contornos, quizás para siempre, las



Dibujado del natural por N. E.

Pis de Leopold lit.

MURALLAS ROMANAS EN SEVILLA.

JUNTA DE ANDALUCIA

Tempora y Generalife

únicos trozos que conserva Sevilla de su antigua armadura de gigante. La imaginación menos ardorosa se los representa guarnecidos de lanzas y flechas, conmovidos á los tremendos golpes de los arietes y catapultas, y goteando en los fosos que los circuyen la humeante sangre de sitiados y sitiadores en las luchas intestinas de los Romanos, Godos y Sarracenos.

Discuten los anticuarios sobre los nombres que tenían las antiguas puertas de Hispalis, aunque convienen generalmente en que su número debió ser el mismo que hoy. Algunos creen que sus postigos estaban consagrados á Júpiter, Minerva y Juno, según la costumbre observada en todas las ciudades de alguna importancia. Caro añade que la puerta de la Macarena estaba dedicada á Macaria, la hija de Hércules Líbico: su nombre en efecto no puede ser mas griego (*μακαριος*).

Entre las obras públicas de Sevilla romana debemos mencionar otro monumento de grande importancia, que subsiste en nuestros días, y cuya

grandes figuras históricas, y el arte que perpetúa sus semblanzas en la tierra (a)!

El calabozo del santo hijo de Leovigildo estaba en esa maciza torre (b). Todas las que siguen hasta la puerta de la Macarena parecen prestarse al propio tristísimo servicio: las saeteras que se ven en su cuerpo alto indican que hay dentro capacidad bastante para encerrar y dejar morir en ellas á cualesquiera vencidos. Verdaderamente personifican las murallas antiguas el derecho de la fuerza, y su imponente aspecto nos consuela de no haber venido algunos siglos antes al terrible teatro del mundo. Estas torres sobresalen mucho y presentan por el lado que mira á la ciudad un macizo sin mas vano que una puertecita de medio punto en la parte superior. La inmediata á la puerta Macarena es mayor que las demás: presenta dos cuerpos altos, con dos arcos cada uno; los arcos de abajo pertenecen á un pasadizo de bóveda, cuyos accesos, formando también arco, caen sobre el adarve de los lienzos ó cortinas. Por este adarve se comunican unas con otras todas las torres, y destrozado un lienzo de muralla, las dos torres que una quedan aisladas entre sí (c).

(a) Tres de los santos citados, á saber, S. Leandro y las Stas. Justa y Rufina, figuraban en el famoso retablo que pintó Murillo en la iglesia de los Capuchinos. Este soberbio retablo corrió diversas vicisitudes: un amante de las artes lo salvó de manos de los franceses durante la guerra de la Independencia. El celo de otro aficionado lo salvó de la furia desamortizadora trasportándolo á la catedral, y de allí al museo provincial, donde luce, aunque desarmado.

(b) Describe su interior minuciosamente el concienzudo y piadoso Ambrosio de Morales. «La torre, dice, tiene en lo alto una puerta pequeña y angosta por donde se entraba entonces á un hueco sin que hubiese suelo, sino que luego en entrando se daba en lo hondo de una angostura, que es de solos 5 pies de ancho y hasta 15 de largo. Al cabo de este callejón en lo alto, frontero de la puerta, está otra mucho mas pequeña, así que no se puede entrar por ella sino de rodillas. Parece que quando así se labró, se anunciaba ya cómo aquel lugar habia de venir á ser de tanta veneración que se hubiese de entrar siempre en él con sentimiento y representación de ella. Quien entraba á llevar la comida al preso, no podia llegar á esta puerta sin bajar y subir con escalera levadiza... Dentro está un aposento ó mas verdaderamente covacha;... este tabuquito tiene una saetera de hasta 2 dedos en ancho y 2 palmos en alto, que pasando por 7 pies de muralla mete muy poquita claridad... Agora de pocos años acá se ha adornado con mucha riqueza de oro y azul y pintura el santo lugar de la cárcel y martirio en lo alto de la torre... y abriéndole una ventana lo hicieron capilla... Todo esto hizo con harto gasto y mayor deseo Francisco Guerrero, armero de Sevilla, por la singular devoción que con el ínclito santo tuvo.» Crón. gen. Libro XI, cap. 67.

(c) Son bastantes en Sevilla las torres célebres por los dramas de esta especie: la de la puerta de Triana fué prision de Estado para el infeliz conde de Aguilar, el mecenas de Sevilla, que murió bárbaramente asesinado en ella, casi en nuestros días. La torre del Oro fué prision de los enemigos y mancebas del rey D. Pedro.

existencia es vital para la ciudad y sus pobladores. El Bétis que la contorna de norte á mediodia por la banda de poniente no podia con facilidad surtir de aguas á toda la gran parte de levante, y para obviar este inconveniente se trajo á Híspalis por medio de un acueducto el caudal fresco y cristalino de los manantiales de la Alameda que nacen en el término de Alcalá de Guadaira mirando á Carmona. Sale el agua de unas minas abiertas desde los tiempos de los Fenicios ó Cartagineses en un escabroso cerro, al pié de una antigua y arruinada fortaleza, y se recoge en la famosa fábrica que lleva el nombre vulgar de *Caños de Carmona* por la puerta de Sevilla en que termina. El acueducto corre las dos leguas que hay desde Alcalá hasta esta ciudad, desapareciendo á trechos bajo tierra, asomando en otros por entre los olivares, y encaramándose desde que llega á una milla de distancia de Sevilla sobre largas filas de sólidos y elegantes arcos de ladrillo, sobrepuestas unas á otras (1). No tiene este artificio la grandeza y magestad que el de Segovia, pero es de mayor estension, y en algunos puntos ofrece escenografías encantadoras combinándose sus líneas con la frondosidad de las alamedas y huertas que rodean la poblacion hácia el *Humilladero* y la *Cruz del campo*.

Dejamos ya dicho que bajo la dominacion romana la religion de los pobladores de la Bética fué una fusion de cultos propios y estraños, en que se podia reconocer la huella de todas las teogonias de los pueblos que la habian sucesivamente señoreado. Uno de los cultos gentílicos practicados por los hispalenses y de que se conserva mas individual memoria fué el de la diosa Venus. Celebrábase su fiesta en el mes de julio: el ídolo ó simulacro de la diosa era conducido por la ciudad con gran pompa sobre unas andas que iban en hombros de mujeres nobles. Estas y la comitiva que las seguia hacian grandes llantos y gemidos con ademán doloroso, conmemorando la afliccion de Venus en la muerte de su querido Adonis. Llamábanse por lo mismo *Adonias* estas fiestas y procesiones, y Venus llevaba el nombre de *Salambo* por causa del llanto con que se le daba culto: denominacion siriaca y babilónica que cundió con este rito por las principales naciones del Oriente, señaladamente en Egipto y Grecia. En cuanto al mundo occidental, sólo de la Bética se sabe que lo adoptára: la Bética en verdad, por las incursiones de los pueblos de que hicimos mencion en el anterior capítulo, habia sido

(1) Véase la lámina *Caños de Carmona*.



Dib. del nat. y lit.º por F. J. Parceterisa.

CAÑOS DE CARMONA
(Sevilla.)

lit. de J. Doron, Madrid.

JUNTA DE ANDALUCÍA

por espacio de muchos siglos como una gran colonia de todo el Oriente civilizado.

Este culto duró hasta la ruina del politeísmo y la paz dada á la Iglesia por Constantino, y no podemos asentir á la opinion del P. Florez que supone terminase con la destruccion del ídolo de Salambo ejecutada por las santas Justa y Rufina (1). Nuestra conjetura se funda en que este acontecimiento, que motivó el martirio de las dos referidas virgenes, tuvo lugar antes de la persecucion de Diocleciano, y desde esta época hasta la guerra que se hizo á la idolatría no es verosímil dejarán de practicarse los ritos del paganismo.

Otra reliquia de las prácticas religiosas de los babilonios que se ha perpetuado hasta nosotros atravesando la dominacion romana y goda, son las verbenas y las luminarias. En Sevilla se celebra todavía la víspera de S. Juan como se celebraba entre los antiguos la entrada del Sol en el solsticio de verano. Encendianse los fuegos de Cibeles á media noche, y el ir saltando por encima de ellos no era solo un ejercicio divertido, sino tambien una devocion meritoria:

«Certe ego transilii positas ter ordine flammis,»

dice Ovidio en sus *Fastos* (2).

Esta pagana costumbre de saltar atravesando el fuego de Baal ó Mo-

(1) Las Stas. Justa y Rufina eran dos hermanas que en el siglo III de la Iglesia, imperando Diocleciano, vivian en Sevilla vendiendo vasijas de barro y haciendo mucho bien á los pobres. Se habian criado en la fé cristiana y no se mezclaban en ninguna de las profanidades de los gentiles. Viviendo en esta conformidad, llegó la fiesta en que se celebraba á la diosa Salambo: acertó á pasar el cortejo que acompañaba al ídolo por el lugar donde tenian su puesto de cacharros las dos hermanas, y habiendo sido requeridas estas á que diesen limosna para el culto de la diosa, respondieron con santa indignacion que ellas no reconocian ni adoraban mas que un Dios, criador del cielo y de la tierra, despreciando aquel ídolo que no tenia vida ni sentido. Sobresaltadas al oír esta contestacion las mujeres que llevaban el simulacro en sus hombros, le dejaron caer, destrozando con el golpe toda la hacienda de las dos pobres hermanas. Estas, no reparando en aquel detrimento, sino en el horror del ídolo, le arrojaron con menosprecio haciéndole pedazos. Los gentiles escandalizados las trataron de sacrílegas y las declararon á voz en grito reas de muerte. Gobernaba en Sevilla Diogeniano, quien las mandó comparecer á su tribunal, y viendo su entereza, las atormentó de varios modos; mas no pudiendo vencer su constancia las encerró en tenebrosa cárcel, en la cual dió Justa su alma al Criador, muriendo de hambre. Su hermana Rufina fué espuesta á un leon en el anfiteatro; pero no habiendo querido el animal dañarla, la quitaron la vida los verdugos quemando en el mismo anfiteatro su cuerpo. El milagro del leon se halla espreso en una oracion del breviario mozárabe que empieza así: «*Dne. Jesu-Christe, cujus imperio rabidissimus leo non solum à nece beatissimæ virginis et martyris Rufinæ abstinuit, verum etiam feritate deposita, immaculatum corpus odoratus præsentí molestia contingere non præsumit, etc.*»

(2) IV, 727.

loch, duró hasta que fué prohibida en el 5.º concilio de Constantino-
pla (A-D. 680).

OSSET, llamada tambien JULIA CONSTANTIA (*Chavoya*, junto á S. Juan de Alfarache). Morales y Florez convienen en esta reduccion interpretando un pasage de Plinio y apoyándose en unas ruinas romanas que en el indicado Campo de Chavoya se descubren. Además las medallas antiguas de Osset traen en su anverso un vendimiador desnudo con dos racimos de uvas en las manos, indicando la abundancia de viñas de su término, y esto se verifica todavía en el mencionado lugar. El escritor inglés Mr. Standish cree sin embargo que Osset era un distrito, fundándose en una especie vertida por Marco Máximo, que al hablar en su crónica del martirio de S. Gregorio, dice: «el siervo de Dios, Gregorio, murió gloriosamente en la España Bética en *Aguas duras* (hoy Alcalá del Rio), tierra de Osset.» Segun esto la tierra de Osset comprendia efectivamente varias poblaciones, y el citado Standish opina que entraban en su término Castilleja, S. Juan de Alfarache y hasta Alcalá de Guadaira.

SOLIA (*S. Lúcar la mayor*). Llamóse antiguamente este lugar *Aræ hesperi* (Aras del héspero). Así consta de un epigrama que por la elegancia de su estilo puede atribuirse al siglo de Augusto, y que estuvo en la torre de S. Lúcar hasta que se hizo nueva obra en esta fábrica, segun refiere el P. Florez. Estaba escrito en una tabla de mármol, de donde lo copió el vicario Antonio Caro en estos términos (1):

*Hesperiae nuper nomen dedit Hesperus Aræ.
Solia dicta modo sum. Hespere amice vale.*
NOMINE MUTATO nunc Sol ROMANUS IBERO
NUMINE CRESCENTI CRESCERE TECTA FACIT.
ARCE POTENS ARMIS FUERAM DECORATA MEORUM.
CUM CECIDI MARCI VIRIBUS ATQUE MANU,
INFAUSTA AMISI SPLENDORIS QUIDQUID HABEBAM,
URNAQUE FATALIS PULVERIS IPSA FUI.
ASCENDI AD CŪLMEN MISERO REVOCATA SEPŪLCRO
ROMANI JURIS CÆSARIS AUSPICIO
sol favet igne novo: magno cede hespere soli,
QUODQUE TUIS ARIS HESPERE NOMEN ERAT.

Así la poblacion misma que en un principio se decoraba con el nombre

(1) Restaurada la inscripcion por el referido Caro, hemos creido conveniente diferenciar con letra cursiva la parte que él suplió.

de la estrella del ocaso, se despidió del antiguo patrocinio, cuenta con grata melancolía lo que fué hasta que la dejó asolada y hundida en el sepulcro de sus ruinas el rigor de Marcio; y exulta luego cantando cómo renació de sus cenizas bajo los auspicios de Julio César, convirtiéndose en refulgente sol lo que antes fué para ella no más que lucero.

Mudó, pues, de nombre al cobrar nueva vida la antigua *Aræ hesperi*, y tomó el de *Solia* ó *Solluco*, que equivale á *lucos* ó *bosque del sol*, pues es de saber que todo el término de la villa de S. Lúcar estaba en aquellos tiempos poblado de espesas selvas. Una de estas selvas ó bosques estaba consagrada al sol; divinidad que tenía allí su templo y su simulacro. Los bosques además eran teatro de un culto particular entre los Romanos: de resultas y en conmemoración de haberse estos salvado, después de vencidos por los Galos, en un bosque que se extendía entre el Tiber y la vía Salaria, habían instituido las fiestas *lucarias*, que se celebraban todos los años el día 21 de julio. Ultimamente, la palabra *lucar* según Festo significa el precio que se saca ó se espande en el *lucos* ó bosque. Todas estas nociones reunidas explican la etimología de los nombres de *Solia*, *Solluco* y *Solucar* con que se designó la población de que tratamos.

Debe *Solia* á las inscripciones halladas entre sus ruinas el que hayan pasado á la posteridad los nombres de algunos de sus fuertes hijos. La lápida encontrada en el campo de *Solia* cuya leyenda restauró Caro, y que cita Florez con otro intento, consigna la dolorosa muerte de dos jóvenes guerreros, hermanos, que sucumbieron cuando la guerra de Marco, y á quienes su desolada madre enterró en un mismo sepulcro.

D. M. S.

C. BÆB. CÆC. F. VENVL. CRIN.

BÆB. F. F. AD. HESP. BELLO

EXTINCTOS

FL. DEMETRIA. CRISPINA

L. L. C. C. EAD. VR... P. M. D. C. S...

La interpretación de Caro dice: *Diis manibus Sacrum. Caium Bæbium Cæcilium, Flavium Venuleium Crinitum, Bæbii Filios, ad Hesperiam bello extinctos, Flavia Demetria Crispina liberos carissimos eadem urna proprio monumento dolenter condidit. Sit vobis terra levis.*

PTUCCI, llamada asimismo VIRTUS JULIA (*Tejada*): ΠΤΟΥΚΚ, de Tolomeo, que no debe confundirse con *Tucci* (*Martos*). En prueba de la anti-